



Oficina de Información y respuesta

Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa www.cel.gob.sv

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las CATORCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS del día 28 DE AGOSTO DE 2013, el Oficial de Información luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. 000086 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de:

se ha identificado que los requerimientos:

2. Diagrama SGC
3. Manual de Calidad

Los datos solicitados han sido clasificados como reservados en fecha 30 de marzo de 2012, bajo la Declaratoria de Reserva No. 00021-2012, la cual se encuentra en el Índice de Información Reservada, publicado en el Portal de Transparencia de esta institución, bajo la causal contenida en el literal h) de Art. 19 de la LAIP, "La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero".

POR LO CUAL SE DENIEGA ESTA PARTE DE LA INFORMACIÓN

En cuanto al requerimiento:

1. Organigrama de CEL,

Se envía archivo pdf del Organigrama de la institución

Lic. Ramón Moreno
Oficial de Información Institucional

